



ugr

Universidad  
de Granada



Facultad de Ciencias de la Educación

---

# TRABAJO FIN DE GRADO

**EDUCACIÓN INFANTIL**

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

**EDUCACIÓN PRIMARIA (Mod. Bilingüe)**

**EDUCACIÓN SOCIAL**

**PEDAGOGÍA**

**2016-2017**

**Extraordinaria Diciembre 2016**

**Ordinaria Junio 2017**

**Extraordinaria Septiembre 2017**

---

# Trabajo Fin de Grado

## Guía de elaboración y evaluación

Facultad de Ciencias de la Educación

---

1. FINALIDAD DEL TFG
2. ASIGNACIÓN TUTOR
3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO
4. EVALUACIÓN



Educación Infantil • Educación Primaria • Educación Social • Pedagogía



1. FINALIDAD DEL TFG
2. ASIGNACIÓN TUTOR
3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO
4. EVALUACIÓN

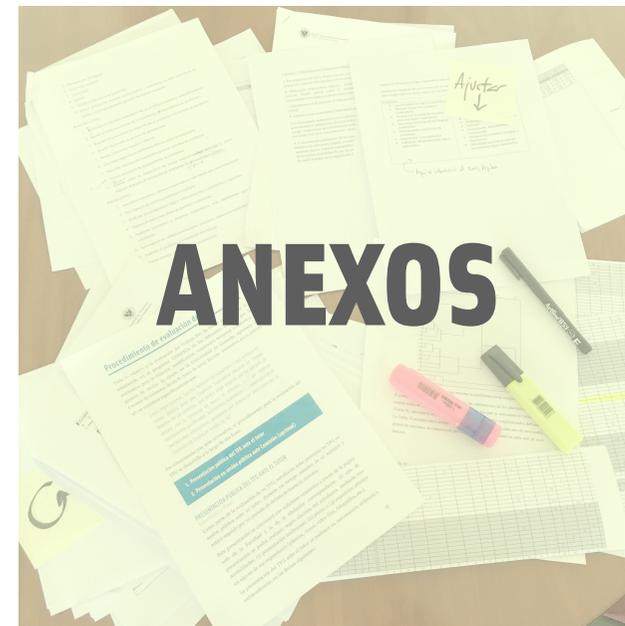
---

# Trabajo Fin de Grado

## Guía de elaboración y evaluación

Facultad de Ciencias de la Educación

---



**Las enseñanzas universitarias oficiales  
concluirán con la elaboración y defensa pública  
de un TFG, orientado a la evaluación de las  
competencias asociadas a un título**

- ▶ Trabajo original de actuación profesional que considere las líneas prioritarias de trabajo, investigación e innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- ▶ Debe evidenciar el desarrollo de las competencias establecidas en el Grado correspondiente
- ▶ 6 créditos, 8.º semestre
- ▶ Se elabora bajo la supervisión de un tutor y se defiende en sesión pública

- ▶ Procedimiento basado en:
  - ▶ Prioridad del alumnado
  - ▶ Expediente académico (3º)
- ▶ Se inicia con la publicación de los tutores y líneas de cada departamento
  - ▶ **Noviembre 2016**
- ▶ Plataforma digital
  - ▶ **Diciembre 2016**
- ▶ Finaliza con la entrega del Anexo 1
  - ▶ **Febrero 2017**

## GUÍA

### Anexo 1 - Compromiso de tutela

Este anexo establece el vínculo de tutela entre un estudiante y su tutor o tutores. Es de obligada entrega para iniciar la elaboración del TFG.

Datos del estudiante		
Apellidos y Nombre		
DNI, NIE o Pasaporte		
Correo electrónico		
Teléfono		
Domicilio		
Código Postal	Población	
Grado	<input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria – Mención: _____ <input type="checkbox"/> Educación Social <input type="checkbox"/> Pedagogía	

Datos del Trabajo Fin de Grado	
Título	
Tutor/es	
Resumen (Máximo 200 palabras)	

- ▶ Plataforma digital (si no hay tutor convenido)
  - ▶ 17-19 octubre 2016
  - ▶ Es necesaria la entrega del Anexo 0
    - ▶ hasta HOY
- ▶ Finaliza con la entrega del Anexo 1
  - ▶ 25 octubre 2016

## Anexo 0 - Solicitud de tutela

Este anexo se dirige exclusivamente al estudiantado que tiene planificada la elaboración y la defensa del TFG en la convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2016-2017 y que no entregarán el anexo 1 (*compromiso de tutela*). Lea con atención las instrucciones<sup>1</sup> que recoge este documento.

Datos del estudiante	
Apellidos y Nombre	
DNI, NIE o Pasaporte	
Correo electrónico UGR	
Grado	<input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria – Mención: <input type="checkbox"/> Educación Primaria (mod. bilingüe) – Mención: <input type="checkbox"/> Educación Social <input type="checkbox"/> Pedagogía

Granada, \_\_\_\_\_ de octubre de 2016

Fdo.: \_\_\_\_\_

- ▶ Trabajo personal y original que evidencie competencias
- ▶ Tipologías de TFG
  - ▶ Estudio de casos
  - ▶ Portafolio
  - ▶ Revisión bibliográfica
  - ▶ Creación artística
  - ▶ Investigación educativa
  - ▶ Trabajos derivados del desarrollo de prácticas externas
    - ▶ Unidades didácticas, programas de intervención, itinerarios educativos,...

**ANEXO 2**

**DIGIBUG**

**FORMATO**

- ▶ Depósito desde PRAD02
  - ▶ TFG en formato PDF
  - ▶ Derechos de autor (Anexo 4) y autorización Digibug (Anexo 5) firmados y escaneados
  - ▶ mayo-junio 2017, septiembre 2017, 7-10 diciembre 2016
- ▶ Recomendable imprimir imagen de subida de documentos en tiempo y forma

Como regla general, los TFG deberán ser sometidos a una defensa en sesión pública ante una Comisión Evaluadora, que podrá estar seguida por un periodo de debate...

**PRESENTACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA ANTE TUTOR**  
**PRESENTACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA ANTE COMISIÓN**

## TUTOR

- ▶ Cada estudiante debe presentar su TFG en sesión pública ante su tutor, durante un tiempo máximo de 10 minutos que estará seguido por un periodo de debate de hasta 10 minutos
  - ▶ Diferentes modalidades
  - ▶ junio 2017, septiembre 2017, 12-16 diciembre 2016
- ▶ El tutor evalúa el proceso de elaboración del TFG, la versión final del mismo y la defensa del estudiante
- ▶ Califica con un máximo de notable

## COMISIÓN

- ▶ Para optar a un reconocimiento de excelencia, el alumnado debe solicitar la defensa en sesión pública ante una Comisión Evaluadora
  - ▶ Solicitud: Anexo 7, 48 horas
  - ▶ Mismas características de presentación
  - ▶ julio 2017, septiembre 2017, 18-21 diciembre 2016
- ▶ La Comisión puede ratificar la calificación del tutor o reconocer la excelencia del TFG y otorgar una calificación de sobresaliente o matrícula de honor

---

# Trabajo Fin de Grado

## Guía de elaboración y evaluación

Facultad de Ciencias de la Educación

---



Educación Infantil • Educación Primaria • Educación Social • Pedagogía

- ▶ Procedimiento de matriculación
- ▶ Actividades formativas
- ▶ Estudiantes en régimen de movilidad
- ▶ Autoría y originalidad del TFG
- ▶ ...



Curso 2016-2017